

	á las 8 m.	á las 12 m.	á las 6 p.
Altura barométrica	759 ms.	759 ms.	759 ms.
Temperatura: cen- trados á la som- bra.	14	22	17
Temperatura máxima en el día	24		
mínima en el id.	11		

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

TARIFA.	SUSCRIPTORES.
4.ª plana. 10 ptas.	8 pesetas.
3.ª 15 .	12 .
2.ª 20 .	16 .
1.ª 30 .	24 .

MUNICADOS, á precios convencionales

	Trimestre	Semestre	Año
Capital	5	10	20
Fuera de la capital	6	12	24
Europa y Antillas	10	20	40
Países de la Union Postal y Filipi- nas	15	30	60

Puntos de venta en la población
Inmortal y rotación, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de
la Libertad.—Expenduría número 10, calle de Heróles-Cor-
rales.—Item fuera: Santoña, Astillero, Tames y Balnearios de
la provincia.—NÚMERO SUFLENTE, 5 CENTES.

LIQUIDACION

Con motivo de tener que desalojar el local que ocupan, la hacen los señores Cuevas y Toldo de todos los muebles de sus almacenes de la plaza del Príncipe á precios baratísimos.

MEDOC ESPAÑOL DE CORRAL HERMANOS
Santander, Muelle 70, y Reinosá.
Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 8 reales botella sin casco.



LA SEÑORA

D.ª MARIA LUISA ARROYO

VIUDA DE NIETO

ha fallecido en el Astillero á los 60 años de edad el día 29 de abril de 1891

Su hijo don Luís Nieto y Arroyo, hija política, nietas y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver el jueves 30 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial, en lo que recibirán especial favor.



LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA LÓPEZ TRIGO

VIUDA DE D. FRANCISCO GIL

ha fallecido á las 12 de la noche del día de ayer

Su hija doña Aurora Valero, hijo político el capitán de infantería don Guillermo Pérez Hickman, sus nietos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las 6 de la tarde, desde la casa mortuoria, Padilla, 6, hasta el Convento de las Redentoristas, y á los funerales que tendrán lugar el 1.º de mayo, á las 10 de la mañana, en la iglesia de la Compañía.

Santander 30 de abril de 1891.



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. José Antonio Cedrun

QUE FALLECIO EN MADRID EL DIA 1.º DE MAYO DE 1888

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana 1.º de mayo en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús en esta ciudad y en la parroquial de San Juan de Riotuerto (La Cavada), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Santander 30 de abril de 1891.



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. JOSÉ ZORRILLA Y GUTIÉRREZ

que falleció el 1.º de mayo de 1888

Todas las misas disponibles que se celebren el viernes 1.º de mayo en la iglesia de Santa Lucía y en la parroquia de San Félix (Quintana de Soña), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Angela García, hijos, hijos políticos, hermano y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Santander 30 de abril de 1891.

RUIZ, DENTISTA

Plaza Vieja, 4, segundo.

CORRESPONDENCIA

Madrid 28 de abril de 1891.

Señor Director de EL ATLANTICO.

Mi estimado amigo: Al fin ha comenzado esta tarde la discusión del Mensaje, con toda la solemnidad que su argumento requiere, llenas las tribunas y poblados los escaños de diputados y senadores, en el banco azul todos los ministros, y convertido el Congreso en un horno, cuyo fuego durará, sin duda, á pesar de todas las protestas de los que que-

rían hacer breve el debate, hasta fines de mayo.

Esta tarde ha tocado entrar en batalla á las minorías republicanas colgadas, habiendo cons guido, como pretendian, que su enmend. se discutiera la primera. Toda la sesión se ha consagrado á ella, defendiéndola y combatiénd. la respectivamente los señores Pedregal y Sánchez Toca, ayudado éste por el señor Villaverde, que á última hora ha comenzado á hablar en nombre del Gobierno.

En realidad, el discurso del diputado republicano no ha tenido novedad ninguna; ha sido un discurso de propaganda más que un discurso de oposición, y en este terreno ha sido fácil la tarea del subsecretario de Gobernación, que, no teniendo que defender al Gobierno de muchos ataques, ha tomado con habilidad la ofensiva, atacando la fórmula coalicionista de las minorías republicanas. El señor ministro de Gracia y Justicia ha empezado el mismo camino que el señor Sánchez Toca, de modo que quizás siga mañana discutiéndose la enmienda.

Si sucede así y con todos los turnos pasa lo mismo, que se multiplican y repiten los debates parciales, de nada servirá para abreviar la discusión del Mensaje el acuerdo de anoche del Congreso de dedicar á ella todos los días las tres últimas horas de sesión, que fué tomado por iniciativa del Gobierno, deseando satisfacer á la Reina, que quiere recibir la respuesta á su discurso antes de marchar á Aranjuez. Todos estos buenos propósitos resultarán fallidos, y tendremos Mensaje hasta primeros de junio, si Dios no lo remedia.

Si contar con lo imprevisto, que tanto se deja sentir en nuestras Cámaras, aparte de las rectificaciones de mañana y del discurso del señor Lastres, que tiene que responder al señor Pedregal en la parte de política ultramarina, oiremos veinte ó veinticinco discursos. Según ya está convenido, la segunda enmienda, sostenida por el señor Barrio Mier, será impugnada por el señor Arrazola; al señor Muro, que consumirá el primer turno en contra, contestará el señor Ugarte; al señor

Bosch y Fustegueras, el señor Henestrosa, y al señor Moret, el señor Rodríguez Bolívar; al señor Romero Robledo contestará el señor Silvela, al señor Labra el señor Fabié, al señor Nocedal el señor Fernández Villaverde, y á los señores Sagasta y Pi y Margall, si este último toma parte, el señor Cánovas del Castillo.

El proyecto de amnistía sigue compartiendo con el debate del Congreso la atención de los políticos. Anoche publicó *El País* su opinión, al parecer autorizada por el señor Ruiz Zorrilla, y dice que nunca se ha concedido amnistía menos generosa y que el jefe confía la crítica del proyecto á la minoría de su partido, añadiendo que el señor Ruiz Zorrilla no tiene derecho para rechazarla porque no la ha solicitado, y que puesto que á quien interesa es al Gobierno y á los amnistiados, nadie mejor que ellos pueden resolver lo que mejor les convenga.

Después de las informaciones de ayer, de que ya les di cuenta, es seguro que la Comisión del Senado que entiende en el proyecto lo dictaminará de mañana á pasado, en consonancia con el mismo, dependiendo el que aquél se modifique de los términos en que redacte el señor Pacheco la enmienda que tiene anunciada. En la discusión tomarán parte, además, el señor Almagro, que es el único republicano que tiene asiento en el Senado, y los señores Rivera y Sánchez Bregua; pero no se sabe la actitud de los exministros fusionistas, que se reunirán cuando sea conocido el dictamen para resolver si han de intervenir en la discusión.

Acerca de este asunto, lo más curioso que puedo participarles es que, según los maristas, hoy saldrá su jefe para Francia, casi á la misma hora que esta carta. El señor Martos aprovechará su estancia en París para ver al señor Ruiz Zorrilla y no será extraño que con tal motivo se cambien impresiones sobre el proyecto de amnistía, y sepamos la opinión verdad del jefe de los republicanos progresistas, sobre la política del Gobierno conservador en sus relaciones con los partidos radicales.

De otras noticias, que vuelve á darse como segura la publicación de un manifiesto que el jefe de los federales, señor Pi y Margall, dirigirá en breve á sus correligionarios políticos.

Esta mañana ha llegado el señor duque de Solferino con objeto de asistir á la vista del acta de Vich.

Su afmo. compañero

I. A.

EXTRANJERO

ITALIA

Después de conferenciar con el barón de Fava, el señor Rudini, jefe del gabinete, ha formulado su respuesta á Mr. Blaine sobre el conflicto pendiente entre Italia y los Estados Unidos. Declara en ella que el gobierno italiano no puede conformarse con las razones expuestas por el gobierno norteamericano, siendo preciso hacer resaltar que se trata de una obligación de derecho público, que prescribe la protección recíproca de los ciudadanos, sin que ninguna nación civilizada pueda sustraerse á esa regla.

Exige, en consecuencia, no solamente una indemnización para las familias de las víctimas, sino también la prisión de los asesinos.

—Reunidas el día 26 en la prefectura de Nápoles las autoridades civiles, militares y judiciales á fin de acordar las precauciones que hayan de tomarse el 1.º de mayo, se resolvió que las tropas permanezcan acuarteladas desde el día 29 del corriente. El prefecto ha fijado un bando prohibiendo desde este día toda agrupación en las calles.—En la ciudad reina verdadero pánico. La mayor parte de los almacenes no se abrirán el 1.º de mayo. Los estudiantes de la Universidad han publicado un manifiesto declarando que celebrarán dicho día con los obreros. Han sido detenidos muchos obreros por excitación á la revolución armada.

FRANCIA

Ayer martes, debió someter el ministro del Interior al Consejo la petición de los albaceas testamentarios del difunto príncipe Napoleón para que se autorice la inhumación del cadáver en las islas Sanguinarias, en Córcega.

Lo oí levantarse rápidamente de la silla y cruzar la estancia. Entonces huí con el sigilo y la ligereza de una liebre.

Llegué temblando y sofocada á la mesa del recibimiento, cogí media docena de fósforos y subí la escalera sintiéndome muy desdichada. Había permanecido al lado de aquella puerta, como encadenada á ella, escuchando la conversación de los dos, y sólo cuando tuve que huir ante el temor de ser vista, me dí cuenta de la bajeza que había cometido.

Si él hubiese abierto la puerta y me hubiera visto arrimada á la pared á dos pasos de aquella, ¡qué triunfo para la rencorosa Sara al ver justificado su odio contra una joven culpable de acción tan vil! ¡Y cuánto hubiera variado la opinión del señor Rayner respecto á esa joven! El se hubiera convencido de su injusticia en considerar á la institutriz capaz de espiarle, superior á la fiel criada.

Estas reflexiones me arrearon lágrimas de remordimiento y vergüenza. Llegué á mi

cuarto y encendí la luz. Todo temor había desaparecido ante el último incidente; de tal modo que olvidé de dar vuelta á la llave. Cuando pude meditar con serenidad sobre lo que había oído, me convencí de que Sara era, en efecto, guardiana responsable de la señora Rayner, y de que, al decir ella que trabajaría contra su amo, si éste la despedía, quiso significar que publicaría por todas partes lo que por tanto tiempo se había tenido en absoluto secreto: eso es, que la señora Rayner estaba punto menos que demente. No me extrañó desde aquel día tanto como antes, el que Sara sintiera tan profundos celos de mí. Había visto cuán violentas eran sus pasiones, y cuán honda la devoción que tenía por su amo. Comprendí entonces cuán duro había de serle el presenciar las constantes atenciones que se prodigaban á una forastera en la casa; atenciones que ella, sin embargo, no debía esperar, dada su posición, aun cuando sus servicios con la familia hubiesen sido más dilatados y rudos que los de aquella. Bajo la influencia de esas

lla noche, mi sueño fué más ligero que de ordinario. Por eso me despertó un ruido muy sutil, que el principio lo creí hijo de mi imaginación exaltada, y estaba á punto de cerrar de nuevo mis soñolientos ojos, cuando me fijé en que había luz en mi cuarto y que no era la del sol naciente.

Completamente despierta ya y helada por ese nuevo espanto, comprendí por las fluctuaciones de la luz en el techo, que debía producir aquella una vela detrás de la mampara. Luego la vi adelantarse hacia el interior de la habitación; entonces cerré los ojos y fingí estar dormida. Mis dedos, entrecruzados y fríos por el horror, sujetaban aún la pequeña bolsa.

¿Quién será?—pensé.—¿Sara? ¿Qué va á hacer ahora? ¿Iba á devolver mi carta?

No me atrevía á mirar; pero quedé tan inmóvil y escuchaba con tanto afán, que oí, ó me parecía oír, cada paso que daba el intruso. Se detuvieron, y por el efecto que producía la luz á través de mis cerrados párpados, concebí que la habían levantado para

—Es cuanto tengo que decirle—contestó ella.

Evidentemente ella sufría; casi le tenía lástima.

—Pues la cuestión está pronto resuelta. Puedes marcharte.

—¿Que puedo marcharme! ¡Marchar yo! ¿Sabe usted lo que ha dicho?—dijo ella, olvidando el respeto debido á su amo, y añadió en voz baja, pero que temblaba de ira:—¿Cree usted que se me puede reemplazar á mí tan fácilmente como á semejante juguete?

—Eso es cuidado mío. Me has pedido que escogiera entre los mal pagados servicios de una institutriz y los de una criada, pagados con exceso. Yo he escogido.

—¡Mis servicios pagados con exceso! ¡No es posible pagar demasiado por mis servicios!—exclamó.

—Mientras á tus demás buenas cualidades reunas la de la discreción, te he pagado según es mérito. Ahora que te dejas llevar fuera de los límites de toda prudencia por

—El tribunal del crimen del Sena ha condenado en rebeldía á dos años de prisión y á 3.000 francos de multa á cada uno de los socialistas Cabot y Berthault, procesados por diversas publicaciones en que se provocaba á los militares á la desobediencia.

TURQUÍA

Dicen de Constantinopla con fecha 26 que en varias tabernas y casas mal afamadas de Pera prendió la policía á 28 turcos, de los cuales 12 pertenecían á la servidumbre del palacio. El sultán ordenó en seguida que toda persona que infrinja el ayuno del Ramezan ó frecuente casas públicas sea desterrado á Tripoli de Africa. Los culpables detenidos permanecerán en la cárcel hasta el segundo día del Bairam.

—El viernes de la semana pasada, cuando el Sultán se dirigía á la mezquita de Santa Sofía, un sujeto prorrumpió en alaridos que la sobra: taron extraordinariamente. Detenido este individuo por la guardia, hizo la oración acostumbra da, pero apresuradamente en unos veinte minutos, cuando de ordinario dura una hora. El Sultán se dirigió de seguida á Top Kapu, asistiendo á la ceremonia de adorar el manto del Profeta, la cual duró hasta las nueve de la noche. El soberano permaneció constantemente temblando y muy conmovido.

ALEMANIA

En la cuenca hullera de Bochum hay 30.000 obreros en huelga. Las empresas han tomado medidas enérgicas para no ceder á imposiciones, pero se teme que los huelguistas constituyan un peligro en el momento en que agoten sus recursos, y las autoridades militares han enviado ya tropas para impedir desórdenes.

De las 26 minas de Essex, sólo en siete se han declarado en huelga los obreros.

LA SANTA SEDE

El Papa anunció el domingo á un Cardenal que la encíclica sobre la cuestión social aparecerá cuando se celebre el próximo consistorio. El documento pontificio está ya traducido al francés, al inglés, al alemán y al español.

Buñolería nacional

De El Demócrata:

«Como sucede siempre que se toca este punto, las opiniones se muestran muy divididas, y se exageran los razonamientos por unos y otros.»

No hay que decir que se trata de un punto entre representantes del país.

Todos estos puntos exageran los razonamientos en cualquier punto que tocan.

Aunque toquen el punto de la Habana, bajo la inteligente batuta del señor Cánovas.

Pregunta El País, aludiendo á la amnistía:

«¿Les convendrá á los emigrados aceptar lo que el Gobierno haga?»

El País, á no dudarlo, dirige esta pregunta á los emigrados.

En efecto, ellos sabrán lo que les conviene y harán lo que les convenga.

Teniendo en cuenta que lo que antes hicieron sólo ha sido conveniente para el señor Ruiz Zorrilla.

También éste sabrá lo que le conviene.

Definitivamente, el señor Martos va á París á conferenciar con el señor Ruiz Zorrilla acerca de la amnistía.

El señor Martos es muy elocuente... Y la experiencia, más.

La Libertad dice que los carlistas no saben lo que quieren, porque quieren un gobierno paternal.

Verdad que eso no puede ser. Pero... ¿si pudiera ser!

Sería mejor que un gobierno de tíos. Los tíos no son buenos más que para heredarlos, y los hay que no dejan nada.

Dice El Popular que por encima de todos los Gobiernos están las leyes.

Esto es verdad; pero también es verdad que los Gobiernos suelen pisotear las leyes siempre que quieren... y que suelen querer.

¿Habrá quién no lo conciba?

Pues, hombre... sencillo es. El intrínseco estriba sólo en que andar al revés es andar patas-arriba.

El federal señor Vallés y Ribot teme el 1.º de mayo de 1891.

Un orador tan fogoso no debería temer nada; pero es, sin duda, que se respira eso en la atmósfera, y parece que todos temen... hasta los mismos que dan que temer.

La verdad es que el señor Vallés y Ribot

no teme á los socialistas por ellos mismos sino porque mandan los conservadores.

Otro punto de contacto entre los socialistas y el orador federal.

Ya no falta más que una semejanza: que el señor Vallés y Ribot quiera pronunciar discursos de ocho horas.

Porque los discursos del orador federal son verdaderas jornadas...

¡Parece mentira que no se queje de lo poco que va ganando!

Tanto brío corporal en eso que no interesa, le valdría en otra empresa un aumento de jornal.

REQUETEQUEMANDO.

LA SENADURÍA DE LAS ECONÓMICAS

La elección de senador por las Sociedades Económicas de la región leonesa, de que hemos venido hablando estos días, se verificó ayer mañana en León, resultado triunfante el señor don Salvador Parga y decidiéndose así en favor de Santiago la contienda que hemos explicado en nuestros números anteriores.

Según las noticias telegráficas que hemos recibido, á pesar de todos los trabajos realizados no pudo conseguirse la unión de los compromisarios no gallegos, á causa de persistir los palatinos, que habían solicitado la avenencia, en sostener la candidatura de su convecino el señor Azcoitia, á lo cual se opusieron los demás compromisarios del grupo castellano, por creer que debía sostenerse la de nuestro insigne paisano Pereda, tanto por tener el derecho de prioridad como por haber sido aceptada por mayor número de Sociedades Económicas y ser apoyada por un compromisario más que la palentina.

Aferrados los dos bandos á sus opiniones y rechazada por el del señor Pereda la idea propuesta en último extremo por el del señor Azcoitia, de someter la cuestión á la suerte, por considerar que no debían fiar á ésta sus derechos, fracasó desde luego el empeño de presentar á la lucha, frente á la falange compostelana, la fusio-castellana compacta y la contienda electoral perdió el carácter regionalista adquirido últimamente, quedando los compromisarios de León, Zamora, Oviedo, Palencia y Santander desligados de todo compromiso.

En virtud de esto, y llegada la hora de la elección, á la cual se negó á entrar el señor Pereda, los compromisarios de Santiago y Béjar votaron al señor Parga, los de Palencia al señor Azcoitia y los de León repartieron sus votos entre estos dos candidatos quedándose sin votar los de Oviedo, Zamora, Liébana y Santander, los más entusiastas de la candidatura del ilustre autor de El sabor de la tierra.

Como suponemos que á éste le bastará para su satisfacción el apoyo incondicional que le han prestado hasta los que no son sus convecinos, no sentimos mucho que el candidato de la Cantábrica dejara de luchar en una elección que nada podía haber añadido á su posición y su fama; pero como vemos coronados por el éxito, lo absurdo que supone el derecho de Santiago á elegir doce compromisarios mientras Santander no elige más que uno y el compadrazgo—llamémoslo así—que representa el que una ciudad sola imponga á otras siete en asuntos comunes á las ocho, lamentamos el resultado... y seguimos suplicando á El Pensamiento Gallego que nos explique lo que le tenemos preguntado, por si conviene imitarlo por acá en otra reunión.

NOTAS SUELTAS

Asegúrase que el proyecto de ley de contabilidad del Estado suscitara breve discusión en el Congreso, porque la minoría liberal no piensa impugnarlo, y á las republicanas les importa poco desde el punto de vista de los intereses de Gobierno.

Parece definitivamente acordado que la corte se trasladará á Aranjuez el día 7 ó 8 del próximo mayo.

Dice un periódico que el criterio del Gobierno respecto de la famosa cuestión Felipe es favorable al voto particular de la minoría del Consejo contencioso, en el cual se dice, entre otras cosas, que el contratista de quintos para Ultramar no tiene derecho á la indemnización que á su nombre ha solicitado el señor Montero Ríos.

En el voto particular que han formulado los señores Villanueva y Palma, individuos de la Comisión de incompatibilidades del Congreso, pídese, entre otras cosas, que á la lista de 43 incompatibles que resultan comprendidos en el sorteo que se ha de verificar

se adicionen los señores Galbis y Rodríguez San Pedro.

Dicen de Madrid que el criterio del Gobierno respecto á la petición remitida por el viceconsul de San Juan de Luz á favor de los desertores y prófugos es que la amnistía no puede en modo alguno comprender individuos expatriados por delito común, como son los prófugos y desertores.

Hemos visto confirmado el importante telegrama que publicamos el otro día.

El presidente de la Comisión de presupuestos del Senado, don José Barzanallana, ha presentado en la Alta Cámara una proposición de ley que sirva de adición á la ley de relaciones entre los dos Cuerpos Colegisladores, para que el tiempo que medie desde la presentación en el Congreso de los presupuestos hasta el día en que deban empezar á regir, se divida en dos partes iguales, cada una de las cuales será el tiempo que debe emplear cada Cámara en su discusión y aprobación, con el fin de evitar que en el Senado siempre falte tiempo para discutir los presupuestos, por el mucho que emplee el Congreso.

EL COMBATE NAVAL DE CHILE

DOS ACORAZADOS Á PIQUE

Como ayer adelantábamos en el alcance postal, el famoso monitor Huáscar compartió el desastroso fin del Blanco Encalada.

El único acorazado que queda á la escuadra rebelde ó parlamentaria es el Almirante Cochrane, genulo del Blanco.

El Huáscar, botado al agua en 1865, era del tipo de monitores de torre, de 2.032 toneladas de desplazamiento y 1.500 caballos de fuerza, y le protegía una coraza de 14 centímetros de espesor máximo. Su armamento consistía en dos cañones de 15 centímetros, y tres ametralladoras; apenas andaba 12 millas por hora.

Ayer recordábamos su heroica defensa antes de caer en manos de los chilenos; pero no fué esa sola la página brillante de su historia. En una de las últimas sublevaciones ocurridas en el Perú, al que como es sabido pertenecía, se apoderó de este buque Piérola con sus partidarios, y se hizo á la mar, causando algunas vejaciones á buques británicos.

El contralmirante Horney, que mandaba la división inglesa del Pacífico, se puso á darle caza con el gran crucero Shah, de 6.250 toneladas, armado con cañones de 23 y de 18 centímetros, que andaba 16 millas, y con el Amethyst, barco más pequeño, encontrando al monitor el 29 de mayo de 1877 cerca del puertecito de Ilo. El almirante inglés intimóle que arriase el pabellón, á lo cual no quiso acceder el Huáscar, sino que, aprovechando su poco calado (470 metros) se cionó á tierra á gran distancia de sus adversarios, de modo que los proyectiles de éstos no afectasen á su coraza. Después, al terminar el día, tomó á su vez la ofensiva intentando herir al Shah con sus espaldas, mientras el acorazado le lanzaba sin éxito un torpedo Whitehead. El Huáscar volvió entonces hacia tierra, continuando el fuego, hasta que sobrevino la noche, y sabido es que el monitor regresó después al Callao, siendo aclamado por la población entera.

LAS CORTES

CONGRESO

Sesion del día 28 de abril de 1891

Abrese la sesión á las tres menos diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Pidal, y se aprueba el acta de la de ayer. Se dió cuenta del despacho ordinario.

(Ocupan el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Fomento y Marina.

Juran el cargo de diputados los señores Marín y Ballester.

El señor Vincenti apoya una proposición de ley pidiendo que se prohíba la pesca con el arte llamado trabuquete en las rías de Pontevedra, pues la considera muy perjudicial para la industria pesquera.

El señor ministro de Marina dice que permitiendo á los extranjeros pescar por medio de ese sistema, tres millas adentro del mar, no es justo privar á nuestros pescadores de igual derecho; pero ordenará que vaya á las rías de Pontevedra una lancha de vapor que impida la pesca con trabuquete, á menos de tres millas de distancia de la costa.

Dice que además tiene en estudio un reglamento de pesca que impida todos los abusos que hoy se cometen.

El señor Vincenti retira su proposición.

El señor Nieto apoya otra proposición de

ley sobre construcción de una carretera, y es tomada en consideración.

El señor Barrio-Mier apoya una proposición de ley sobre concesión de un ferrocarril económico en la provincia de Salamanca. También es tomada en consideración.

El señor López Mora ruega al señor ministro de Fomento ordene que se activen las obras de una carretera de la Coruña.

El señor Celleruelo ruega al señor ministro de la Gobernación que se sirva manifestar cómo entiende el Gobierno que deben hacerse los nombramientos de interventores en las próximas elecciones municipales.

El señor ministro de la Gobernación dice que el decreto de adaptación de la ley de sufragio universal á las elecciones municipales y provinciales, se dispuso, interpretando fielmente la ley, que los electores nombrados interventores por los candidatos para una sección que no sea la suya, se entienda que renuncian al derecho de votar, prefiriendo ser interventores, y que los que nombre la Junta provincial, como esta designación es ajena á su voluntad, desde luego conservan su derecho á emitir su voto.

El señor Ferratges denuncia abusos cometidos por el Alcalde de Cantallos (Gerona), funcionario de quien dice el orador que siempre está en el poder, manden conservadores o liberales.

El señor ministro de la Gobernación ofrece enterarse y poner correctivo si fuera merecido.

El señor Pedregal pide el expediente sobre provisión de una cátedra.

El señor Rodríguez (don Calixto) pide datos sobre las tarifas de ferrocarriles.

El señor ministro de Fomento ofrece remitirlos al Congreso.

El señor Garjía reproduce una proposición de una carretera.

El señor Bushel apoya una proposición de ley mandando formar los planos acotados de todas las líneas férreas abiertas á la explotación.

Es tomada en consideración.

El mismo señor Bushel apoya otra proposición estableciendo bases para el ingreso y ascenso en los destinos de la administración pública, y es tomada en consideración.

Orden del día: Discusión sobre el Mensaje.

Se leen dos enmiendas; la una del señor Barrio y Mier (de la minoría carlista) y la otra del señor Pedregal (de la coalición republicana).

El señor presidente dice que lo que más se separa del proyecto es la última y por consiguiente es la primera que debe discutirse con arreglo al reglamento.

El señor Pedregal usa de la palabra para apoyarla.

Comienza diciendo que los republicanos no tomarían parte en esta discusión si sólo se tratara de dar contestación á la Corona, pero como por medio de ese documento se dirige el Gobierno al país, y los republicanos entienden que la soberanía de la nación reside en las Cortes, se creen obligados á ejercer esa soberanía, según las leyes lo consienten, interviniendo con su voz y con su voto en este debate.

Hace notar que siendo los firmantes de esta enmienda, defensores del principio democrático que consiste en el gobierno del pueblo por el pueblo mismo; el señor presidente de la Cámara ha calificado esta enmienda máe contraria al dictamen que el señor Barrio Mier, representante del carlismo, del absolutismo y de la reacción. (Rumores.)

Después de este exordio, entra en el estudio del dictamen, fijándose especialmente en el párrafo que se refiere á la Hacienda y dice que á juzgar por los proyectos de presupuestos que el señor Cos-Gayón ha presentado no puede ser más desastrosa la situación del erario público.

Y este estado, dice, se debe exclusivamente á la mala organización política y administrativa del Estado, incompatible con el bien público.

Los partidos monárquicos, añade, vienen disfrutando durante largo tiempo de una era de paz y de tranquilidad inmejorable, hallando dispuesta á la nación á toda clase de sacrificios, con la esperanza de que alguien hiciera algo beneficioso para el país, y sin embargo, no ha habido un Gobierno monárquico capaz de presentar ni una sola vez un presupuesto nivelado.

Estima el señor Pedregal que es de imperiosa necesidad, como medio de organizar la administración y la política y de establecer la justicia, la reintegración de la soberanía popular, el principio del self government en toda su integridad, para que la representación del país no venga viciada á la Cámara.

Combate con energía la centralización administrativa y política y defiende la autonomía municipal y regional.

Termina ocupándose de la cuestión social bajo sus múltiples aspectos, considerando la

libertad como el único medio posible de satisfacer todas las aspiraciones y de defender además, como en este punto monárquicos y republicanos tienden á buscar soluciones para mejorar la situación de las clases obreras, el orador entiende que todos deben marchar unidos, sin distinción de matices, para procurar la mejor solución posible al problema social hasta llegar á la solución deseada.

El señor Sánchez Toca, de la Comisión, contesta al señor Pedregal.

Comienza por justificar la decisión de la presidencia, diciendo que la enmienda del señor Pedregal está más lejos del dictamen que la del señor Barrio y Mier, porque el partido liberal conservador está más lejos de la república que de cualquier otra bandera con tal que sea monárquica.

El orador examina rápidamente el programa de la coalición republicana que contienen la enmienda comparando los principios que en ella se sientan con los conceptos expresos por el señor Pedregal, y pregunta á éste si todos los republicanos de la coalición aceptan la autonomía regional y la soberanía popular, como el señor Pi y Margall sostiene y termina diciendo: «Mientras el señor Pedregal no dé una contestación concreta á estas preguntas, no hay más que decir.»

El señor ministro de Gracia y Justicia interviene en el debate manifestando que en realidad sólo lo hace por cortesía, porque el señor Pedregal no ha hecho un discurso político de oposición al Gobierno, sino de doctrina y de propaganda de sus ideas, pero muy á la ligera, porque comprometido con la coalición, ha temido sin duda que por sus palabras resulten al descubierto notables diferencias que separan á los republicanos.

Defiende la gestión económica de los Gobiernos monárquicos, porque todos, aunque algunos hayan incurrido en graves errores, han procurado y han conseguido que la administración entre en una vida normal y ordenada, y si bien el déficit no ha desaparecido no cabe duda de que ha mejorado la situación del erario público, que no se parece á aquella en que le dejaron los republicanos.

Hace otras consideraciones respecto á la libertad que dice se disfruta.

El señor Pedregal rectifica.

Son las siete.

SECCION DE NOTICIAS

● A la una y cuarto de la tarde llegó ayer el batallón de infantería procedente de Santoña.

● A las tres llegó gran parte de la guardia civil de los puestos de la provincia, que ha de estar concentrada en esta capital para los primeros días de mayo.

● Por falta de suficiente número de diputados no celebró sesión ayer tarde la Diputación provincial.

● Sabemos que, de acuerdo el Gobernador militar señor Bujábal con los demás autoridades, han dispuesto que el día 2 de mayo se celebre una misa de campaña, después de la cual desfilarán las tropas de la guarnición por frente de la estatua de Velarde.

● Las fuerzas de la guardia civil de la provincia se han concentrado parcialmente en varios puntos, además de la capital.

● En Reinosa se han situado cuarenta guardias, treinta en Torrelavega, quince en los Corrales, veinte en Camargo, y cuarenta en Castro Urdiales. A este último punto deba de haber llegado también ayer un batallón procedente de Burgos.

● Según nuestras noticias, gran parte de las fuerzas militares llegadas á Santander, quedarán aquí definitivamente.

● La reunión de los socialistas santanderinos, anunciada para el domingo próximo, se celebrará en el Circo ecuestre de la Alameda segunda. Ayer presentaron en el Gobierno civil el manifiesto á que aludíamos el otro día.

● Ayer no celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de concejales.

● La cobranza de las contribuciones correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico se verificará en Valdliga los días 1, 2 y 3 de mayo, en Comillas los 5, 6 y 7; en Ruiloba los 8 y 9; en Peñarrubia los 9 y 10; en Lamasón los 12 y 13; en Alfoz los 11, 12 y 13; en Ujias los 15 y 16; en Herrerías los 15 y 16; en San Vicente

pueriles sentimientos de despecho y celos, como cualquier tontuela, ese mérito se ha rebajado hasta el extremo de que yo considere tus servicios excesivamente pagados. Ya no eres una niña, Sara, y desde que lo eras, tu posición ha cambiado mucho y, en gran parte por tu bien. Si no puedes avenirte tranquilamente á los cambios del tiempo, más vale que te marches.

—¿Y usted me dijera si por una adivendiza?—preguntó ella acoloradamente.

—Jamás despediré á ningún individuo de mi casa por el capricho de otro individuo de la misma, por muy grandes que hayan sido los servicios del último.

—¿Que hayan sido, dice usted? Mi trabajo no ha concluido todavía, y si no puedo trabajar con usted, trabajaré contra usted,—prorrumpió ella con gran coraje.

—No tan aprisa, no tan aprisa,—dijo él con calma.—Encontrarás un poco difícil la tarea de luchar conmigo, Sara Gooch.

El hablaba en el tono en que le había oído hablar dos ó tres veces; tono que siempre

y para apoyar su queja de que yo recibía cartas de un caballero, sustrejo aquella esquelita con el fin de entregársela al señor Rayner, bajo pretexto de haberla encontrado por casualidad, y demostrarle por la letra del sobre, conocida para él, que yo sostenía correspondencia clandestina con el señor Lorenzo Reade. Si ella leyó las dos esquelitas pudo convencerse de que eran de índole bien inocente; pero ¿cómo había de saber ésto el señor Rayner, sin haberlas leído? Estaba muy contrariada y disgustada. Todo esto lo hubiera perdonado á Sara, menos el harto de esa esquelita para mí tan apreciada. Derramé más lágrimas por su pérdida, y puse si Sara se tomaría el trabajo de restituirla, aun profanada por haber pasado por ella su vista.

Me acosté muy fatigada y triste, y por fin quedé dormida con las manos asidas á la bolsita pendiente de mi cuello, que contenía la primera esquelita del señor Reade, sobre la cual Sara no podía poner sus manos.

Tal vez por efecto de la agitación de aque-

reflexiones, procuré inducir mi ánimo á perdonarle; pero no pude desear el desecho de que se marchara de la casa.

Me levanté de la butaca y al fijar la mirada en el pupitre, ví que no estaba en su sitio. Tal vez lo había movido yo al buscar los fósforos; pero recordé que Sara había dicho que yo guardaba una joya en mi pupitre. No obstante, ví que estaba cerrado y yo siempre llevaba la llave conmigo. Abrí la sección superior donde guardaba la prenda, y allí estaba, aparentemente sin que nadie la hubiese tocado. Abrí entonces el cajoncito, con intención de leer una vez más, antes de acostarme, las dos esquelitas que había recibido del señor Reade, uno el día anterior, y la otra aquel día mismo. Esta última, la que él envió con la caja llena de rosas, no estaba allí! Concebí, rápida como el rayo, una sospecha que me inquietó: ¿Sara la había tomado!

Fué Sara, pues, la que estaba oculta en mi cuarto aquella noche. Por algún medio ú otro, ella había logrado abrir mi pupitre

me hacía estremecer. Mas, luego, cambiándolo en uno festivo y casi afectuoso, dijo: —¿Vamos, Sara; crees tú que puedes pasarte sin mí, como yo puedo estar sin ti? Habo una pausa; luego oí sollozos y exclamaciones de Sara implorando perdón y piedad.

—¿Por qué es usted tan cruel? ¿Cómo puede hablar así de mis servicios como si yo fuese ya tan vieja que no sirviera para nada? Esa chiquilla, esa niña Christie, que usted atepone á mí, jamás servirá á usted como yo le he servido.

—Los servicios de una institutriz son muy distintos de los de una criada. Y basta ya respecto á la señorita Christie.

—Sí, basta y sobra respecto á esa coqueta, que en su pupitre guarda el regalo de brillantes de uno, y lleva en el seno una esquelita de otro, la cual besa furtivamente. ¡Oh, yo la he visto, la muy...

—¡Absurdo!—exclamó él con energía.—Y aun cuando lo hiciera ¿qué tengo yo que ver con eso?

los 17, 18 y 19; en Rionansa los 18, 19 y 20; en V. I. de San Vicente los 20, 21, 22 y 23.

En Castro Urdiales se verificarán los 4, 5, 6 y 7; en Guisano los 4, 5 y 6; en Villaverde los 6 y 7.

Por el juez instructor de la Capitania general de Burgos en esta plaza se cita á José Orocyen Ugolde, natural de Ibero (N. varra), de 24 años, soltero, labrador, para que en término de 30 días comparezca á declarar en causa que se le sigue por el delito de primera deserción.

En la madrugada del miércoles de la semana pasada naufragó, á 8 millas al S. O. del cabo Finisterre, el vapor inglés Stryo, por haber tocado en el bjo Duyo, yéndose á pique completamente á los veinte minutos de haberse efectuado el choque.

La dotación, compuesta del capitán Mr. Wikars, otros 17 tripulantes y un pasajero, se salvó en un bote, siendo auxiliada poco rato después del siniestro por unas lanchas pesqueras, que la condujeron á Corcubión. El Stryo pertenecía á la matrícula de Santander.

Hllase bajo treinta brazas de agua y se le considera totalmente perdido, de igual modo que al cargamento.

A los naufragos se les ha prestado en Corcubión toda clase de socorros, y uno de estos días llegarán á la Coruña, para dirigirse desde allí á Inglaterra.

Hemos visto una hoja impresa en que se pide que, así como se hace la marcha de los trenes correos de Madrid á Santander á 1. que la misma empresa del Norte tiene establecida para la línea que va á Pesej, San Sebastián y Bilbao, no se invierten más que doce horas y media en el viaje.

Estos conformes, pues después de toda la velocidad comercial necesaria para ello apenas pasaría de sesenta kilómetros y medio por hora, que no es mucha gollería, ni necesitaría grandes esfuerzos una empresa de buena voluntad para establecer esa mejora, mediante un buen entretenimiento y conservación de la vía.

Según telegrama que ayer recibí el corresponsal en esta ciudad.—Doiz y Velardo 25—de la casa editorial de Barcelona Henrich y Compañía, la nueva novela de nuestro ilustre pais no don José María de Pereda Al primer vuelo, no está aún totalmente terminada; pero lo estará y se pondrá á la venta en la primera quincena del mes próximo.

Ayer tarde, á las dos y media próximamente, se acercaron al guardia de punto en la calle del Puente, varios vecinos de la misma calle, manifestándole que de la casa número 7 salía mucho humo.

Personado el guardia en la casa indicada, resultó que las criadas de uno de los pisos habían encendido un hocillo para planchar y le habían colocado en un boteón, de donde partía el humo que alarmó al vecindario.

El guardia puso lo ocurrido en conocimiento de la Alcaldía.

Anteayer, á las dos de la tarde, el vapor remolcador Rodas, de Bilbao, al hacer la atracada al muelle longitudinal de madera de la tercera alineación, embistió contra el extremo del tablero rompiéndole en una extensión de tres metros y medio, arrojando algunas viguetas, cruces y cepos altos, y deteniéndose en la segunda viga encapente, después de quebrarla.

El remolcador sufrió algunas averías en la parte de proa, pero no le impidieron salir el mismo día para Bilbao.

Mañana se reunirá el Consejo provincial de Agricultores, Industria y Comercio para tratar de informar al ministro de la Gobernación acerca del proyecto del nuevo itinerario de los trenes correos entre Santander y Madrid.

A la Alcaldía fueron ayer denunciados: Una mujer que fué sorprendida limpiando pescado en la fuente de Molnedo. Tres mujeres que armaron un alboroto en el mismo sitio de Molnedo. Un carretero que á las diez de la mañana de ayer dejó su carro abandonado en el muelle llamado del Martillo.

A las cinco de la tarde de ayer fué herido en Puerto Chico de una pedrada, un chico de 10 años, por otro niño. El herido, que lo fué en la cabeza, fué curado en la Casa de socorro.

Vergüenza es para muchas personas el usar el copaiba, pues su empleo se revela en la transpiración, lo que equivale á confesar dolencias secretas que siempre se trata de ocultar, y esto ha contribuido á la general aceptación del SÁNDALO de Mysore de MIDY, además de su extraordinaria eficacia, pues corta en dos ó tres días lo que la cubeba y las inyecciones tardan semanas en curar.

JAMONES

de Asturias y Galicia, clase superior, á 4 y 1 1/2 reales libra de 460 gramos. Longaniza casera de Burgos, á 7 reales libra. Chorizos de Candelario, Salchichón de Vich. Mortadela de Bolognia, á 3 pesetas lata de 1 1/2 kilo.

ENRIQUE L. BARREDO,

Velasco, números 11 y 13.—Teléfono núm. 70

Correo local.

El Teatro.—El debut de la Nevada tendrá lugar el sábado próximo con la ópera Sónambula, en que la reputadísima artista se distingue tan extraordinariamente como la fama universal proclama.

En el vapor Rioja vendrá hoy á este puerto la Compañía de ópera en que ha de actuar la mencionada notabilidad. Compóñese

equella de setenta y cinco á ochenta personas.

El abono de localidades aumenta de día en día, debiendo quedar mañana definitivamente cerrado el plazo que para él señaló la Empresa.

Café del Ancora.—En el concierto de esta noche se ejecutará el siguiente programa:

- La Muía, sicofía.—Auber. M zures.—Sancho. Fantasia d' Africana.—Atard. Marcha de Aida.—Verdi. Balada suces.—Bandeff. Ferónima, polca.—Galvez.

Audiencia

Lista de las causas que han sido señaladas hasta ahora para verse en juicio oral y público ante esta Audiencia en el próximo mes de mayo y designación de los letrados encargados de las defensas.

SECCIÓN PRIMERA

Día 5.—La causa instruida en el Juzgado de Santoña, contra Miguel Barbero Nuñez, por disparo y lesiones; defensor señor Colomer.

Día 11.—La id. en el id. de Torrelavega, contra Maximino Rasilla y Casilda Peña, por estufa; defensor señor Rodríguez Parets.

Día 16.—La id. en el id. de Santoña, contra Enrique y Melchor Uranga, por hurto de leñas; defensor señor Corpas.

Día 18.—La id. en el id. de Torrelavega, contra Francisco Fernández y José Fuentes, por hurto de leñas; defensor señor Mediavilla.

Día 20.—La id. en el id. de Santoña, contra Segundo Benito y Joaquín Hoz, por desobediencia é injurias; defensor señor Zumelzu.

Día 29.—La id. en el id. de Villacarrido, contra Vicente Pelayo Concha, por homicidio y lesiones; defensor señor Calderón.

NOTA.—Esta última causa habrá de verse con asistencia de los jurados del partido, por haber quedado del anterior cuatrimestre para revisión.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 4.—La causa instruida en el Juzgado de Santander, contra Ruperto, José y Rufo Bolado, por lesiones graves; defensor señor Rodríguez Parets.

Día 5.—La id. en el id. de id., contra Tomás Bonzo y Feliciano Bolado, por hurto de efectos en el Hotel de Castilla; defensores señores Lavín y Cáraves.

Día 6.—La id. en el id. de Reinosa, contra Pablo Landeras, Pedro y José Argüeso, por lesiones menos graves; defensor señor Cubría.

Día 8.—La id. en el id. de Santander, contra María Guadalupe Somonte Boo, por lesiones menos graves; defensor señor Obregón (don Ladislao).

Día 9.—La id. en el id. de Castro Urdiales, contra Benito Setién Pérez, por lesiones menos graves; defensor señor Mazarraza (don Gregorio).

Día 15.—La id. en el id. de Santander, contra J. V. G., por intoxicación; defensor señor Obregón (don Ladislao).

Día 18.—La id. en el id. de id., contra Ricardo Sobremazas Roqueño, por robo de ropas; defensor señor Zumelzu.

Día 20.—La id. en el id. de id., contra Isabel García Arias, por expención de moneda falsa; defensor señor Collantes.

Día 22.—La id. en el id. de id., contra Vicente García Almedros é I. C., por malversación de caudales públicos; defensor señor Pérez del Molino.

Día 25.—La id. en el id. de id., contra Antonia Somonte Torre, por corrupción de menores; defensor señor Agüero S. Tagle.

Día 27.—La id. en el id. de id., contra Fernando Salomes y otros dos más, por lesiones menos graves; defensores señores Bengoa (don Andrés) y Agüero S. de Tagle.

NOTA.—Las causas señaladas para los días 15, 18, 20, 22 y 25 se verán con asistencia de los jurados del partido de esta ciudad.

EL GUARDA-AGUJAS

Es probable que en los ferrocarriles de Inglaterra se empleen un millón de hombres de varias categorías, que si fueran soldados serían suficientes para conquistar á toda Europa. De la inteligencia, fidelidad y estado físico de este gran ejército, depende la seguridad de la multitud de viajeros que constantemente van de un punto á otro. La indisposición repentina y grave de uno de ellos puede ocasionar un desastre que lleve el luto á cientos de familias; pero el público, acostumbrado á viajar con prontitud y seguridad apenas puede comprenderlo y de aquí que puede interesar la siguiente narración de una ocurrencia verdadera:

En el ferrocarril Midland, veinte y tres millas al Sur de Carlisle, hay una pequeña estación, que se llama Culgaith. Aquí hay una casita en que hace guardia el guarda-agujas Andrew Agge. Como en todas las demá casitas, se encuentran en ellas las palancas y demás complicado mecanismo eléctrico para recibir y contestar las señales. Agge hace guardia casi todos los días y hace sus comidas sin dejar su puesto. Hombre robusto, de treinta y cinco años, en buena salud y contra quien ni la Compañía ni el público han tenido que quejarse, pero que hace unos años estuvo á punto de perder su posición y su vida, según se verá. Hacía tiempo que no se sentía bien, siendo el peor y más peligroso sintoma de su indisposición una especie de mareo que le atacaba de repente y según él decía «hacia que todo se moviera y diera vueltas». El médico le dijo francamente que era sintoma de una enfermedad grave, que se había originado á consecuencia de vivir en reclusión y de no comer ni dormir con regularidad, y que sería lo mejor que dejase el trabajo por algún tiempo y cambiase de aire. Esto es más fácil de decir que de hacer, teniendo una familia que mantener y careciendo de medios para permitirle el lujo de unas vacaciones. No conocía otro trabajo y no podía arriesgarse á perder la plaza. Su trabajo estaba atendido por mal que se sintiera, pero debe decirse en justicia que le costaba muchas horas de ansiedad. Su enfermedad, que sabía era indigestión crónica, ofrecía síntomas más alarmantes. Un médico de Appleby le dijo que había daño grave en los riñones y en la vejiga, y que era el resultado del estado de la digestión, que el estómago estaba envenenando á la sangre y todos los órganos se resentían.

Mal cariz se le ofrecía al pobre Agge, que volvió á Culgaith poco satisfecho de un expe-

dición. Volvió á su puesto y permaneció en él lo mejor que pudo hasta que una mañana, poco tiempo después, estando en su caseta, como de costumbre, sintió de repente un dolor como si le hubieran dado una puñalada. Se cayó sobre un banco de la caseta y allí permaneció lleno de angustia. En aquellos momentos el trabajo tenía una importancia secundaria. No pudiendo permanecer así más tiempo empezó á revolcarse por el suelo. El dolor en la espalda y en la cadera era tal, que decía parecía como si le cortaran con cuchillos mellados y lo punzaran con hierros candentes. Al tiempo del ataque Agge estaba sólo y como en las casetas no se permite á nadie más que á los empleados, no se descubrió su estado en mucho rato. Al fin se presentó el jefe de estación, que llamó á los vecinos, y el pobre enfermo fué transportado á su casa á media milla de distancia, y permaneció en ella muchos días á veces sin conocimiento. Cuando los médicos dijeron que habían agotados sus recursos, todo el mundo convino en que el fin del guarda-agujas no se haría esperar.

En este estado sucedió una cosa extraña. Dos ó tres años antes, cuando empezó á sentir los síntomas de la enfermedad, había tomado una medicina que le había hecho bien. Al sentirse mejor, puso la botella en un rincón y se le olvidó por completo.

Estando ya casi moribundo, un día recobró la memoria y se acordó perfectamente de dónde la había puesto. Se buscó y se encontró. El guarda-agujas empezó á tomarla y con gran extrañeza de los vecinos y de los médicos á los pocos días pudo salir á la calle. Debemos mencionar que la medicina era la conocida preparación Jarabe curativo de la Madre Seigel, aunque este artículo no tiene por motivo principal el anunciarla. La verdad es que Agge continuó tomándola y que lo curó, sea su índole la que sea. Hace mucho tiempo que volvió á su caseta y la ocurrencia se publica para que los lectores se impongan de la índole y experiencia de ese cuerpo de fieles servidores públicos.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limited, de 153, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarse gratuitamente un folleto ilustrado, que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO EXTRANJERO.

Precauciones y alarmas

París 29

Las tropas que guarnecen esta capital han sido reforzadas, y se ha dado orden de que permanezcan en los cuarteles.

En estos días próximos no se consentirá en las calles grupos que pasen de tres personas.

Bruselas 29

Continúan los temores de que ocurran disturbios en los primeros días de mayo.

La «influenza»

Londres 29

La «influenza» está causando grandes estragos en Inglaterra.

INTERIOR

En el Congreso

Madrid 29

En la sesión del Congreso, el señor Marenco anunció hoy una interpelación sobre la supresión de las inspecciones facultativas de la Transatlántica.

El señor Pedregal rectifica. Dice que no existen contradicciones entre los ideales de los diversos partidos republicanos, y que la única diferencia de opinión entre ellos se refiere á las cuestiones económicas.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Villaverde, rectifica á su vez. Dice que el partido conservador volvió al poder reclamado por la opinión, y lo demuestra por las manifestaciones de la opinión misma. Recuerda las felicitaciones dirigidas al Gobierno por sus reformas arancelarias; refuta las diversas manifestaciones político-económicas del señor Pedregal, recordando que en los tiempos de la República no se pagaba los intereses de la deuda, ni se pagaba al clero ni á las clases pasivas, y que los fondos públicos bajaron por aquella época 43 enteros. El señor Villaverde describió la situación aflictiva del Tesoro en el tiempo que existió la forma republicana.

El señor Sánchez Toca insiste en que existen divisiones entre las diversas fracciones republicanas.

El señor Pedregal hace luego algunas consideraciones sobre la soberanía nacional, siendo acogidas muchas de sus frases con demostraciones de protesta de la mayoría, interrumpiéndole algunas veces los señores Cánovas y Villaverde.

El señor Cánovas explica eloquentemente las relaciones entre los poderes real y legislativo.

La enmienda de los republicanos al dictamen sobre el Mensaje es desechada en votación nominal. Se acuerda suspender el debate.

Movimiento obrero

Madrid 29

Los anarquistas de Barcelona, que se muestran muy animados á realizar la huelga, han circularado unas proclamas redactadas en tales términos, que las autoridades han dado orden de que sean recogidas.

—En Cádiz reina alguna inquietud entre las clases trabajadoras, cuya mayoría opina que no debe dejarse el trabajo el 1.º de mayo.

Madrid 29

Ha comenzado en esta corte la distribución de fuerzas, enviándose una compañía de infantería á la Casa de la Moneda y otras á otros puntos.

—El programa de los anarquistas de Medina Sidonia consiste en todo esto: tres horas de saqueo, una de degüello y ocho de otros excesos.

Madrid 29

Los últimos despachos recibidos de Barcelona dicen que aumentan allí la incertidumbre y la inquietud á medida que se aproxima el 1.º de mayo.

Algunos panaderos han intentado hoy atropellar á varios repartidores de pan, habiendo sido reprimidos aquéllos por la policía.

La huelga de panaderos se ha extendido por los pueblos del llano y los dueños de las tahonas se han vistos precisados á terminar por sí mismos la elaboración del pan, que habían dejado sin concluir los obreros.

Se han adoptado medidas para surtir á la población de pan, empleándose en la fabricación de éste obreros militares.

Ventiún delegados de diferentes oficios han acordado no realizar manifestaciones ni asistir á los «meetings» que se celebren.

Madrid 29

Tómense precauciones militares en Valencia, Barcelona y Bilbao.

Banquete en Gracia.—Exportación de vinos

Madrid 29

Los amigos del señor Salmerón obsequiarán á éste en Gracia con un banquete de 800 cubiertos.

—Se han reunido los diputados por las provincias vinícolas, acordando redactar un proyecto de ley que favorezca la exportación de vinos.

Elección.—Los presupuestos

Madrid 29

La Sociedad económica matriense ha elegido senador al romerista señor Puga.

—Las comisiones que entienden en los presupuestos llevan muy adelantados sus trabajos.

Del Senado

Madrid 29

Mañana celebrará sesión el Senado con el objeto de oír la lectura de varios dictámenes.

—La Comisión de la amnistía del Senado ha ultimado hoy su dictamen, y acordado volver á reunirse mañana.

Es probable que á esta reunión asistan los señores Azcárraga y Villaverde.

Otras cosas

Madrid 30

Cerca de Tarifa se ha ido á pique un vapor de nacionalidad desconocida.

—La Reina ha firmado las disposiciones relativas á los honores que han de ser tributados á la memoria del teniente Ruiz con motivo de la inauguración de su estatua.

—En breve aparecerá en la «Gaceta» un decreto organizando la clase de escribanos de actuaciones. M.

REGIL MEDICO

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta general gratuita para pobres y ricos: martes y viernes, de dos á cuatro. Puerta la Sierra, 15, 2.º

COTIZACIONES

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, BOLSIN), date (Día 28, Día 29), and various market rates.

SE VENDE UN PIANO MUY poco usado en condiciones ventajosas para el comprador. En el almacén de don Juan Quijano darán razón. 4=1

EDUARDO MARINA NEGOCIANTE COMISION REPRESENTACION Y POR CUENTA PROPIA. Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, algodones y objetos de bordar y escribir é innumerables artículos.

VINOS FINOS DE MESA Y EXPORTACION ABRAHAM OTERO. Méndez Núñez, número 12.—Santander (España)

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Venciendo en 1.º de Mayo próximo el cupón semestral núm 12, importante pesetas 12 50, de las obligaciones hipotecarias del 5 por 100 de esta Sociedad, desde dicho día queda abierto el pago en esta Comisión.

CEBADA SUPERIOR. Hay existencias de la extranjera á precios arreglados. Para los pedidos diríjanse á don J. M. González Trevilla, Muelle 35, Santander.

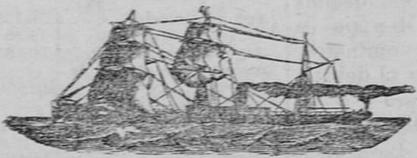
RODRIGUEZ Y VERDE 9, BLANCA, 9. EL CUARTELILLO. En este antiguo y acreditado establecimiento de comidas y bebidas se ha recibido un gran surtido de vinos de todas clases.

DE ALTA NOVEDAD. Son los infinitos géneros que para la presente estación y procedentes de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras se han recibido en la antigua y renombrada SASTRERIA DE E. SIERRA, San Francisco, número 12, cuya casa acaba de adquirir un reputado maestro sastrero que ha ejercido su profesión en las principales casas de la Corte.

E. SIERRA, San Francisco, 12. CONFITERIA DE VARONA. PUNTE, 6.—TELÉFONO, NÚM. 22. Especialidad en tartas y ramilletes para felicitación de días.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO

Compagnie Générale Transatlantique.
VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de abril, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE** Capitán NOUVELLON.
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES
Se dá excelente trato y se habla español.
Para Colón con escalas en Pointe á Pitre, Bass Terre, Saint Pierre, Fort de France, Trinidad, Carripano, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla.
Saldrá de Santander el 27 de abril el vapor **LABRADOR** Capitán RUP.
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 15 de abril el vapor **CANADA** y para Saint Nazaire el **SAINT GERMAIN** 30 de abril el vapor
Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA
línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba
SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Castellano de 4.654 ts.	Gaditano de 5.145 ts.
Ostión de 3.574 "	Buskaro de 4.700 "
Navarro de 5.770 "	Santanderino de 5.400 "
Gallego de 4.680 "	Palentino de 4.900 "
Murciano de 4.410 "	Madrieno de 5.630 "

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 29 de abril, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado

GADITANO

su capitán don H. Chirapozu.
Admite carga á flete y pasajeros.
El siguiente vapor será el

EUSKARO

que saldrá el 13 de mayo.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elias lle. a 6 Hijos Muelle 19.—Teléfono, número 46.

LINEA DE VAPORES SERRA
Y
COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA
Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.
CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA,
FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE,
BENITA Y ALICIA. PEDRO Y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } Enrique el 22 de abril
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } Leonora el 29 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } Hugo el 6 de mayo
Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

NORDDEUTSCHER LLOYD COMPANIA DE VAPORES-CORREOS
LOYD NORTE ALRMAN.
Para Montevideo y Buenos Aires y Río Janeiro
Saldrá de la Coruña el día 17 del mes de abril el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza
DARMSTAD

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.
Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.
IBARRA Y COMPANIA.
SEVILLA.
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 18 de abril saldrá para Barcelona y escalas el vapor capitán D. Gregorio Belaunde.

El martes 21 de abril saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán don Ulpiano Torres.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA
SERVICIO FIJO SEMANAL
Saldrá un vapor de esta compañía

DE SANTANDER todos los sábados

para Coruña, Villagarciá, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.

Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la corredería de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
El magnífico vapor inglés
PATAGONIA,
Saldrá de Santander el 11 de mayo próximo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Admite solamente pasajeros de tercera clase á los precios siguientes:
Para Río Janeiro. pesetas 150
Montevideo. 160
Buenos Aires. 165
Para informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. Dóriga é hijos y Botín.

LINEA LARRINAGA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
ENTRE SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

Para San Juan, Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, trasbordando en Puerto Rico la carga para Mayaguez, Ponce, Aguadilla y Arecibo.

Saldrá de este puerto el 6 de mayo salvo impedimento imprevisto el magnífico vapor nombrado

RAMON DE LARRINAGA

Admite carga á flete y pasajeros.
Dirigirse á su consignatario Sr. Marqués de Hazas, General Espartero, 7 teléfono núm. 77, ó á la corredería de los Sres. Orbeta y Ansuátegui, Muelle, número, 7.



GRAN BAZAR ARAGONES
DE
Nuestra Señora del Pilar.

Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillitas de regilla desde 4'50 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinidad de artículos difíciles de enumerar.
Obras son amores y no buenas razones.

Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

YACUNA (COW-POX) DEL INSTITUTO SUIZO
Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

ALMACEN DE MUSICA.
Pianos, órganos é instrumentos para banda y orquesta
DE
LOUIS E. DOTESIO,

34, calle de la Blanca, 34, Santander
CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARIA MUÑOZ
UNICO REPRESENTANTE
DEPOSITARIO DE LOS TAN RENOMBRADOS PIANOS ERARD
La primera fábrica del mundo y de todas las fábricas de pianos premiadas CON MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION DE PARIS.

Ventas al contado más barato que en fábrica, y á plazos, desde 115 reales al mes.

Pianos Erard, Pleyel, Herz, Gaveau, Boisselot, Piazza y de todas las principales fábricas, garantizados.

Pianos de doble escape, desde 4.800 reales.
Alquiler.—Afinaciones.—Cambios.

Música de todas clases y para todos los instrumentos, precios muy reducidos, lo más barato en España, con regalo á los compradores por valor de 5 pesetas en adelante.

Instrumentos superiores de cuerda, metal y madera con todos sus accesorios. Acordeones, guitarras y bandurrias.

CASA LA MAS BARATA EN ESPAÑA Y LA MAS IMPORTANTE EN ESTA REGION

BLANCO Y NEGRO
REVISTA ILUSTRADA

SE PUBLICARA EN MADRID TODOS LOS DOMINGOS

Vida moderna, teatros, Poesías, Artículos festivos, Ecos de sociedad, Concursos con premios, música, Caricaturas, Modas.

REDACTADA E ILUSTRADA POR EMINENTES LITERATOS Y DIBUJANTES

Doce páginas de texto en elegante papel sonrosado, con preciosos grabados alusivos á los artículos

El primer número, que verá la luz pública el domingo 10 de mayo, contendrá artículos y poesías de Campoamor, Rueda, Palacio (D. Manuel), Palacio (D. Eduardo), Taboada, Fernández Bremón, Pérez Zúñiga Muro, etc., é ilustraciones de Alcázar, Gros, Pons, Carcedo y Romea.

NUMERO SUELTO EN TODA ESPAÑA
15 CÉNTIMOS

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD

EN CAMISERIA Y GÉNEROS DE PUESTO, EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS,

MEDIAS Y CALCETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yates para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y vellillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos Sombrillas, abanicos, libros de misa. Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.

Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias. Camisas y calzoncillos á la medida.

Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD BLANCA, 17, SANTANDER.

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad número, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. TARIFA DE ANUNCIOS.

Santander.—Un trimestre. 5	Quarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas Fune- rarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; idem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales.
Fuera de la capital.—Idem. 5'50	Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago, anticipado)
Europa y Antillas.—Idem. 10	
Países de la Unión Postal y Filipinas, 15	

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTANA ES EL LIBRO

DE CANTABRIA

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura los de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS.

A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

ENTRADA LIBRE LA X

BLANCA, 16 Y 18. SUCURSAL, BLANCA, 42

En dichos establecimientos encontrará el público gran surtido de porcelana, loza y cristal, perfumería, hules para mesas y suelos, batería de cocina; surtido en lámparas de suspensión y globos para pasillos, brazos de pared y quinqués de mesa, grandes novedades en artículos de capricho y fantasía para regalo, inmensa colección de juguetería, cepillos para ropa y otros objetos, bastones, extensa colección de camos inglesas desde 30 hasta 250 pesetas una, botiquines y artículos de piel, persianas y transparentes, cestería de mimbre. Gran surtido de vajillas completas de novedad en loza y porcelana, plumeros y chanclos de goma y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.
Depósito de azulejos blancos á 74 reales el 100 de primera y 64 el 100 de segunda; última novedad en esteras de cordelillo y pita y otra para habitaciones para la presente estación de invierno, todo á precios sumamente arreglados.

GRAN SURTIDO DE JUGUETES.

DEPÓSITO DE JABON DE LOS PRINCIPES DEL CONGO

PASTILLAS BONALD

Cloro—boro—sódicas á la cocaína.)

La mejor que se conoce para la curación de las enfermedades de la Boca y garganta.

Precio de la caja con su instrucción 2 PESETAS.

Se venden en la farmacia de Vega, Plaza Vieja, número 2, Santander.

CURACION RAPIDA DE LA

TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y F. de Rodríguez, Renedo.

Recibos de alquileres; libros rayados y libretas, se hallan de venta en esta imprenta, Libertad, 1.

ROLES DE NAVEGACION
Se venden en esta imprenta.



Muebles irrompibles con pies de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, V.d. Bas, número 7 (Plaza de la Libertad).

MEDICO - HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos per correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.